

ejemplar prueba, un brillante párrafo, donde puntualiza, con el donaire que á él es propio, los atributos del historiador y el objeto de la historia?

¿Qué fin se propone la historia? Describir los hechos. ¿Y el historiador? Hallar la verdad. Luego la verdad, madre de aquélla, como ésta madre de la otra, y las dos á la vez congéneres coetáneas, hermanas primas, conducir el hombre al bien, á la verdad de las cosas, para destruir el error, envuelto en todos tiempos entre sus páginas.

¿Cómo obraron con él los comentadores é historiadores? Faltando á cuanto la verdad consigna, y por esto felizmente, en las líneas 9, 10, 11 y 12, tiene Cervantes en su *Quijote* el complemento de prueba á cuanto la historia y el historiador precisan. «En ella sé que se hallará todo lo que se acertare á desear en lo más apacible: y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo, que fué por culpa del galgo de su autor, antes que por falta de sujeto.» ¿Qué falta contiene el capítulo VIII y IX?, grandísima. ¿Quién cometió esa falta?, el impresor; ¿y cuándo?, en las líneas que acabo de copiar, porque las 12, 13 y 14 no corresponden aquí, siendo el sujeto que marca los preceptos de la historia y del historiador, Cervantes, y el autor Cervantes que, analizando perfectamente la cuestión, dijo con gran acierto: «Los historiadores deben seguir el camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo...» Y usted, señor Hartzenbusch, debió respetar al maestro. Terminó esta nota del modo siguiente: El parto que V. pone en su nota número 155, le creo yo aborto, feto que no llegó al complemento de la vida intrauterina, nuevo ser desgraciado que no trae las condiciones viables.

Nota número 156 de Hartzenbusch

Folio 34 vuelto, líneas 3 y 4.
La temerosa y desconsolada señora.....

Tanto el artículo como el adjetivo y el participio deben ir en plural, porque luego sigue el de **prometieron**, que necesita sujeto correspondiente al mismo número; y aunque la señora no era más que una, ya Cervantes había llamado **las señoras del coche** á ella y á las mujeres que la acompañaban. *Las temerosas y desconsoladas señoras*, traen las ediciones que del *Quijote* hizo la Real Academia Española.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 34 vuelto, líneas 2 y 3.—Ortego, página 63, líneas 25 y 26.

La temerosa y desconsolada señora.—A.

Ya se corrigen en la restaurada en la fe de erratas.

Nota número 157 de Hartzenbusch

Folio 35, página 1.^a, líneas 6, 7 y 8, contando de abajo arriba.

Yo no sé nada de omecillos, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno.

Algo sabía Sancho, á lo menos de **omecillo** en singular, porque pasando al folio 88, y reparando en las últimas líneas de su primera página, le oiremos decir: «El diablo... hizo de manera, que el amor que el pastor tenía á la pastora, se volviese en **omecillo**,» que, según lo que se añade, quiere decir **aborrecimiento ó mala voluntad**. Puédese sospechar que Sancho entendió **gomecillos** por **homicidios**, y **acometido** por **cometido**, y que respondió en consecuencia: *Yo no sé nada de gomecillos (de lazarillos, de muchachos, guías de ciegos), ni en mi vida acometi á ninguno.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 35, líneas 25, 26 y 27.—Ortego, página 72, líneas 25 y 26.

Yo no sé nada de omecillos; respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno.

Lo mismo leemos también en ese folio y en esa página que pone el señor Hartzenbusch, semejante á lo consignado en edición foto-tipográfica y á cuanto yo consigno en la restaurada. Pero, pregunto ahora, ¿tiene esa

palabra el alcance y significación que se le da, al correlacionarla con el *omecillo* en singular que tan célebre comentarista le atribuye, y cuanto refiere la Academia sobre el contexto de todo lo contenido en ese capítulo X, para que la impulsara á variar el epígrafe del mismo, obligándome á mí á colocar, sin demostración entonces, lo expresado en el último párrafo de la página 73 de la restauración, y que ahora tengo el deber de demostrar y cumplir? Veamos. En ese pasaje se inaugura el capítulo X, donde Sancho, algo maltratado de los mozos de los frailes, atento á la batalla y rogando á Dios diese vitoria á su amo para obtener él lo que deseaba, ruega á su señor don Quijote, una vez obtenida aquélla, le dé la ínsula, aconsejándole después se fuesen á retraer á alguna iglesia por temor á la Santa Hermandad, de quien don Quijote nada temía, á pesar de los homicidios que caballero andante cometiese, y que si bien Sancho nada sabía de *omecillos*, sinónimo en esta cláusula de su lenguaje, al empleado por el Zurdo cuando decía **Ircania** por **Hircania**; como Leonela cuando expresó **onesto** por **honesto**; igual á cuando el ama decía **urgada** por **Urganda**; semejante á cuando el cabrero pronunció **éstil** por **estéril**; **sarna** por **Sarra**; y fastidiado ya de tanta interrupción y corrección de vocablos, le dice á don Quijote no le moleste más; demuestran todas ellas, en mi pobre concepto, no la acepción que en singular le da el comentarista, y sí en unión con lo que á continuación describe, como es la sangre que le corría á don Quijote de la oreja, el unguento que le aplicó Sancho al verle herido, y observando la celada rota, dió á conocer Cervantes el medio y modo de *conciliar*, de *concordar* lo descrito en los capítulos VIII y IX con el *auino* tan perfectamente, tan gráficamente colocado en el epígrafe del capítulo X, para demostrar el autor del *Quijote* con todos estos juicios, ser cierto, muy cierto, lo expuesto por mí en nota número 34 de mi capítulo VII.

He aquí el momento de hacer ver es esta explicación el complemento de verdad á cuanto expuse lacónicamente en página 73, líneas 32 hasta la 12 inclusive de la siguiente, cuando llamé la atención sobre el estudio que exigía y reclamaba el primer extremo del capítulo X. Por esto allí no hice más que iniciarle, puesto que esperaba esta nota del señor Hartzenbusch, donde armonizando los *omecillos* de Sancho, lo descrito en todo ese capítulo, había por precisión de dar la prueba en la integridad de ese primer extremo, así como demostré entonces la supresión del segundo, y como tengo también necesidad ahora de hacer ver con el singular *omecillo*, que cita el señor Hartzenbusch, la exacta numeración de capítulos expresados en página 95 de mi prueba de la restauración y líneas 9 hasta la 17 inclusive, que ahora debo probar.

Pasemos al estudio del *omecillo* en singular, relacionado á la exacta numeración de capítulos, si he de dar prueba precisa de cuanto en la página 42, líneas 13, 14 y 15, digo referente á la misma nota número 23 de mi capítulo VIII. Pruebas ofrecí en la portada de mi libro; justo es cumpla lo que en ella prometí. No os elevéis al general, al principio, á la ley, ínterin no tengáis número suficiente de particulares, y éstos serán un hecho cuando armonicéis lo *causal* con lo *casual*, pues si así no lo hacemos, faltamos al método filosófico. ¿Hay alguna relación de *casualidad* en las notas marginales del *Quijote*? No. ¿Guardan las anotaciones y acotaciones anotadas relación de concepto con lo que puntualizan? Sí. ¿Corrige algo en esa plana el signo X que en margen del folio 144 encontramos, y que yo pongo en página 95, línea 10 del tomo prueba de la restauración? No. Luego, ¿por qué se ha de excluir y no relacionar este signo con cuanto describo en nota número 3 de mi capítulo VIII, y en página 90, líneas 21 á 25, del mismo, ante el fin que me propongo? No debo, pues, excluirle, toda vez que él nos conduce á la exactitud, á la verdad.

Yo no sé nada de omecillos, responde Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno. El verbo *catar* tiene muchas significaciones, y como verbo anticuado, en que sin duda le usó Cervantes, significó y significa en esta cláusula *guardar*, que equivale á expresar Sancho *guardarse él muy bien de dar muerte á otro hombre; no caté ninguno, es decir, no tengo que guardar, que tener miedo de haberle cometido; me guardé muy bien de ser criminal; nada sabe él de omecillos:* es, pues, la expresión que emplea para demostrar con ella es muy honrado, y á la par de mal gramático, omite al expresar en su lenguaje la *h*, ó mejor dicho, como muy instruído el autor del *Quijote*, para representar la acción de los personajes, habla ó hace hablar á cada cual como corresponde. ¡Qué espíritu de comentaristas y académicos en dar existencia real á los personajes que trae en escena en el *Quijote* su autor!... Quien habla es Cervantes, y á quien censuráis todos es al autor del *Quijote*, á pesar de reconocerle como superior maestro; expresáis y defendéis grandes errores de éste, sin comprender ante tal crítica, os habéis colocado todos en situación ridícula con tantas cláusulas como le habéis motejado.

Todo esto que examino ahora demuestra no el *error conocido como consta del contexto de todo el capítulo que no contiene otra cosa que un razonamiento entre don Quijote y Sancho*, según hizo la Academia para variar el epígrafe del capítulo X, sino por el contrario, una continuación del IX, para criticar el idealismo y materialismo de aquel siglo, tan perfectamente representado; el último, con la insula, con el positivismo de Sancho, y el primero, con el amor platónico de don Quijote, sin omitir en su crítica sagaz lo que podemos referir al bálsamo fierabrás y á determinadas actuaciones en el esclarecimiento de la verdad; es decir, crítica salada hecha á la vez con el uno y otro extremo á la medicina y al derecho.

En realidad, *omecillos* y *omecillo* deben escribirse sin *h* cuando habla Sancho, lo mismo que el *onesto* de

Leonela, si hemos de ser puristas en el lenguaje, en la acción y desenlace de cláusulas y conceptos empleados por el inmortal Cervantes; una vez que *omecillos*, sin *h* y con ella, significa *homicidios*, y en singular, bien tenga *h*, ya no exista ésta, tiene la significación de enemistad, odio, aborrecimiento, y por esto, en el folio 88, últimas líneas del ejemplar prueba, y en página 177, líneas 14, 15, 16, 17 y 18 de mi edición restaurada, se lee: «El diablo... hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora, se volviese en homecillo,» es decir, en odio, completamente desemejante del *ni en mi vida le caté á ninguno*, por no tener relación el homicidio con el aborrecimiento. No pudo, pues, señor Hartzzenbusch, sospechar Sancho **gomecillos** por *homicidios*: no es Sancho quien habla; quien escribe y habla es Cervantes. ¡Son ustedes contumaces de veras!... Quien confunde los homicidios con los lazarillos, con los muchachos, con los guías de ciegos, son ustedes, que sin saberlo se transforman completamente en ciegos que reclaman lazarillos para que les guíen en el estudio que pide el *Quijote*.

Aquí tenía ahora verdadera aplicación un cuento que yo me sé del número de cabras que iba pasando el barquero, cuando Sancho dice á don Quijote: «¿Cuántas cabras han pasado?» Y pregunto yo, señores comentaristas, parodiando á Sancho: ¿Cuántos capítulos hay en el *Quijote*? Pero no quiero decirlo en este momento, porque se van ustedes á incomodar conmigo y bastantes disgustos hay sin buscar más; ya lo referiré en ocasión más oportuna, cuando se hayan calmado ustedes lo diré.

Relacionando cuanto precede con la numeración de capítulos, resulta: que el capítulo VIII y el IX se hallan acabados; el X sin necesidad de nuevo epígrafe y corregido en toda su pureza; el XXIX y el XXX los corrigió el autor; puso el XXXVI donde debe estar, dejándole donde corresponde, y deshizo, por lo tanto, la permuta del XXXV y XXXVII que tan malamente realizó Juan

de la Cuesta, para crear con esa excelente corrección este último. Con uno ya de nueva creación, cual es el XXXVII, varió por completo la numeración en 17 capítulos, por haber intercalado el XXXVI donde debe estar; creó también el XLVIII, modificó el XLIX, dándonos por resultado 54 capítulos en su *Quijote* á pesar de los 52 que puso Juan de la Cuesta y han venido respetando todos los críticos malamente por haber carecido de **gomecillos**. En una palabra, el estudio de esta cláusula es el complemento de la nota número 34 de mi capítulo VII y de la nota número 23 del capítulo VIII, así como la aclaración también del pasaje descrito en mi capítulo III, páginas 28 y 29, y de cuantas ya quedan señaladas.

Como el *omecillos* figura en página del capítulo X y coincide el *omecillo* al número de cabras que sin violencia y por analogía de capítulos puede hacerse, y quedaron incompletas las pruebas en las páginas y líneas á que hago referencia de tan precisas correcciones, es para ampliar aquellos juicios la razón de efectuarlo aquí.

Nota número 158 de Hartzenbusch

En la misma página, línea última.

¿Has visto...?

Segunda y tercera edición de Cuesta: *¿Has tú visto...*, etc.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 35, línea 33.—Ortego, página 72, línea 31.

Has tú visto.—S.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 159 de Hartzenbusch

Folio 35 vuelto.

Hay en él tres erratas, **atrevientos** por **atrevimientos**, **sotiliza** por **sotileza** y **verásmes** por **verásme**, corregidas las tres en las ediciones segunda y tercera de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 35 vuelto, líneas 20, 28 y 32, *atrevimiento; sutileza; verásme*.—Ortego, página 73, líneas 5, 21 y 25, *atrevimiento; sotileza; verásme*.

Luego es el ejemplar prueba segunda ó tercera, pero tiene *verásmes* que corresponde á la primera.

Nota número 160 de Hartzenbusch

Folio 36, 1.^a página, línea 4, contando de abajo arriba.
Deyase: errata. De irse.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 36, línea 29.—Ortego, página 74, línea 21.
De yrse.—S.

El ejemplar le trae así.

Nota número 161 de Hartzenbusch

Folio 37, 1.^a página, línea 3.
Soliadisa. Errata: Sobradisa, que es como dicen las otras dos ediciones de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 37, línea 2.—Ortego, página 75, línea 20.
Sobradisa.—S.

Luego es segunda ó tercera de Cuesta.

Nota número 162 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.
Ni querrás tú hacer mundo nuevo.
Así también la segunda edición de Cuesta; la última, **ni quieras**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 37 vuelto, líneas 31 y 32.—Ortego, página 76, línea 12.

Ni querrás tú hacer mundo nuevo.—S.
Luego es primera ó segunda de Cuesta.

Nota número 163 de Hartzbusch

Folio 37 vuelto, al fin del capítulo.
Determinaron de pasarla allí. Más abajo: **Dormirla.**
Ó sobra el pronombre **la** al fin de ambos verbos, ó falta el sustantivo **noche** entre **pasar** y **la**.
Omitido este nombre, mejor sería leer **posar** que **pasar**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 37 vuelto, línea 23.—Ortego, página 77, líneas 1, 2, 3 y 4.

Determinaron de passarla allí: que cuanto fué de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo dormirle al cielo.—S.

Tres líneas más arriba leemos *anocheciese*: y como después de faltar, de ponerse el sol, no hay luz, resultó la noche, para no faltar el sustantivo, ni sobrar el pronombre **la** en ambos verbos. Esa nota forma por sí un crepúsculo que no nombrándolo el autor, reclama suprimirle para que se durmiera á gusto Sancho, ya que su amo de contento, deseó pasarla donde no había poblado.

Nota número 164 de Hartzbusch

Folio 38, 1.^a página, línea penúltima.
Lo mismo que del ama, se decir.
Segunda edición de Cuesta. *Lo mismo que del amor se dice.*
Tercera. *Lo mismo que del amor se dice.*
Ya ésta es la segunda vez que en la primera edición se equivocó el **amor** con el **ama**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 38, línea 30.—Ortego, página 80, línea 9 y 10.
Lo mismo que del Amor se dice.—S.
Luego, según esto, es segunda ó tercera edición de

Cuesta, pero nos hallamos que el ejemplar prueba escribe *Amor* con letra mayúscula y según Hartzbusch, que vió las tres ediciones, tiene la segunda y tercera de Madrid escrito *amor* con *a* minúscula, es decir, que á juzgar por esto, no es ninguna de las tres: le falta *ama* que es de la primera, difiere de la segunda y tercera por escribir diferente *amor*. Luego, ¿cuál es?

En línea 12 de este folio corrige el autor *euejas*, poniendo *ouejas*, que tenía malamente puesto el editor, prueba de ser la capilla. Hago esta observación para que no se me juzgue tan temerario en mis apreciaciones para defender lo que yo creo: describo y pongo lo que hay y cuanto pienso; luego, deduzcan los demás como crean oportuno.

Nota número 165 de Hartzbusch

Folio 38 vuelto, página 1.^a, á la mitad de ella.

Para desde aquí al fin del mundo.

Habla Sancho; puede hablar incorrectamente; pero en el folio 60 vuelto dice el mismo Sancho *desde aquí para delante de Dios*. Quizá la preposición **para** está fuera de su lugar en este folio 38, y se deba leer: *Desde aquí para el fin del mundo*.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 38, vuelto, línea 16.—Ortego, página 80, líneas 26 y 27.

Para desde aquí al fin del mundo.—S.

Parece que habla Sancho, pero quien escribe es Cervantes. ¡Incorrectamente habla el autor del *Quijote*!...

Recuérdese cuanto digo en la nota número 157 y veremos tiene aquí exacta aplicación lo que allí se consigna. Sancho es cierto renuncia en este pasaje las honras que don Quijote promete darle, pero en folio 60 vuelto, líneas 5 y 6, perdona los agravios que le hayan hecho ó le hagan. ¿Es hablar incorrectamente quien da en esa cláusula tal lección de moral que el mejor catedrático de seminario pudiera hacer?

Nota número 166 de Hartzenbusch

Folio 38 vuelto, línea 14, contando desde abajo arriba.

Junto dél.

Segunda y tercera edición de Cuesta: *Junto á él.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 38 vuelto, línea 19.—Ortego, página 80, línea 29.

Junto á él.—A.

Luego es segunda ó tercera edición de Cuesta, pero esto no obsta aceptemos lo que oportunamente dice el señor Hartzenbusch y hagamos en la restauración esa corrección tan oportuna.

Nota número 167 de Hartzenbusch

Folio 39, página 1.^a, líneas 13 y 14.

Que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.

¿A quiénes se refiere el pronombre **les**? A los que vivían en aquella dichosa edad: está un poco distante el sujeto, pero sin querer lo recuerda el lector, ó no lo echa menos, encantado con la belleza del trozo.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 39, líneas 11 y 12.—Ortego, página 81, líneas 18 y 19.

Que liberalmente les estauan convidando con su dulce y sazonado fruto.—S. C.

¿A quiénes se refiere el pronombre **les**? Usted lo dijo, señor Hartzenbusch, á los que vivían en aquella edad. ¿Eran dichosos? Distante, un poco distante, V. sujeto, se hallaba, y no debe afirmar lo que no vió, ni mucho menos criticar, ni remotamente poner reparo alguno á una cláusula llena de encanto, toda vez que no pudo usted saborear las bellotas que las encinas **les** ofrecían.

¿Se encantó Cervantes con la belleza del trozo? No lo sé, pero sí afirmo que, levantada la visera, á pesar de sus ataduras... por ser movable, subirla y bajarla, distinguiría las bellotas de las encinas que **les** ofrecían á todos fruto sabroso, y especialmente á escudero y caballero, para delegar á la posteridad, con ese encantador período y todo lo contenido en su *Quijote*, la gran perla de la literatura.

Nota número 168 de Hartzenbusch

Folio 39 vuelto, líneas 11 y 12.

Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente.

Decoraban debe ser **declaraban**, como sospechó Clemencín. Nada más ajeno de aquella sencillez de costumbres que aprender de memoria la expresión pura de los afectos del alma.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 39 vuelto, líneas 10 y 11.—Ortego, página 82, líneas 12 y 13.

Entonces se decorauan los concetos amorosos del alma, simple y senzillamente.—S.

Debe ser *decoraban* y no *declaraban*, señor de Hartzenbusch, sospechase como quisiere el señor Clemencín. Adornar, hermohear alguna cosa con la descripción de la sencillez de costumbres que entonces imperaba, es lo que se propuso en esa cláusula el autor, como lo demuestra la canción que Antonio recitó de memoria y que el Beneficiado, su tío, compuso. El verbo activo *decorar* está empleado aquí oportunamente. Lo ajeno de aquella sencillez de costumbres es separar, alejar de la memoria, cual V. ejecuta en esa nota, la expresión de los afectos del alma, no adornados con la sencillez de costumbres que en aquella época imperaban.

Nota número 169 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Las doncellas y la honestidad andaban... sola y señora...